



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**CÓDIGO N°:**

**SEMINARIO: JUVENTUDES, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ACCIÓN COLECTIVA**

**MODALIDAD DE DICTADO:**

PRESENCIAL / SEMIPRESENCIAL / VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESORA: CIORDIA, CAROLINA**

**1° CUATRIMESTRE**

**AÑO: 2024**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**CÓDIGO N°:**

**SEMINARIO: JUVENTUDES, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ACCIÓN COLECTIVA**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL / SEMIPRESENCIAL / VIRTUAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL<sup>1</sup>

**CARGA HORARIA: 64 HORAS**

**1° CUATRIMESTRE 2024**

**PROFESORA: CIORDIA, CAROLINA**

**EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:<sup>2</sup>**

RAGGIO, LILIANA

GUIDETTI, LEANDRO

LANDER, ERICA

VAZQUEZ, ALEJANDRA

### **a. Fundamentación y descripción<sup>3</sup>**

---

En la región, en las últimas décadas, el tema de las juventudes dejó de ser un campo periférico dentro de las investigaciones en ciencias sociales para pasar a constituirse en una frondosa área de estudios. En especial, en dicha área se renovaron los interrogantes en torno a la participación política, los activismos, las formas de movilización colectiva y repertorios de contestación política juvenil al tiempo que se asistió a un conjunto de fenómenos participativos con marcado protagonismo juvenil -tales como la revolución de los pingüinos en 2006, las movilizaciones estudiantiles y luego las revueltas en 2019 en Chile, #YoSoy132 en México en 2012, el protagonismo de las juventudes brasileñas en las movilizaciones de 2013; en Argentina, las jóvenes del #NiUnaMenos en el 2015, las demandas por la legalización del aborto en 2018 y los activismos juveniles de las nuevas derechas- que generó mayor visibilización de las juventudes como un sujeto político diferenciado, con demandas y acciones propias, aspecto que colaboró en la consolidación de este campo de estudios.

En este marco, este seminario tiene el objetivo de proponer y compartir con el estudiantado un referencial teórico y metodológico desde el cual emprender el estudio de las juventudes y su participación política, en el que se destaca la perspectiva etnográfica. Para ello, el seminario inicia la propuesta con el abordaje de las herramientas provistas por la antropología y otras disciplinas para conceptualizar la categoría juventud a los fines de evitar la producción de esencialismos y homogenizaciones, y problematizar los sentidos socialmente dominantes sobre dicha categoría. En el campo de estudios sobre la cuestión juvenil se registra un extendido consenso respecto de

<sup>1</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

<sup>3</sup> La siguiente propuesta de seminario se enmarca dentro del Proyecto de Investigación Plurianual (PIP) 2022-2024 GI - 11220210100636CO: “Intervenciones socio-estatales y disputas político-culturales sobre las adolescencias y las juventudes en tiempos de pospandemia”, dirigido por la Dra. Carolina Ciordia (ICA-FFyL-UBA).

conceptualizar a las juventudes en plural, producto de variables históricas y socioculturales, atravesadas y constituidas por dimensiones articuladas de clase social, género, racializaciones y etnicidades. Intersecciones que acaban produciendo múltiples, cambiantes y desiguales maneras de constituirse y ser constituido en joven. En ese sentido, la categoría juventud antes que un punto de partida es comprendida como uno de llegada: fabricada a partir de políticas públicas, intervenciones socioestatales, saberes y producciones académicas, y las acciones colectivas y activismos que ponen en marcha los y las sujetos reconocidos como tales. Es por ello que el seminario también propone abordar problemáticas y dimensiones relevantes para el estudio de las políticas públicas y el Estado, que han sido ampliamente tematizadas por las ciencias sociales, en general, y por la antropología y la perspectiva etnográfica, en particular. En ese sentido, este seminario alienta una perspectiva que no opaca las construcciones de significados que los sujetos jóvenes producen en los procesos de gestión de las políticas públicas, atendiendo a sus intervenciones y las disputas que libran en las instituciones, en la construcción de identidades e identificaciones, así como en la búsqueda por el reconocimiento.

A su vez, este seminario procura ahondar en conceptos y categorías que permitan el análisis de los sentidos, discursos y prácticas políticas que despliegan los colectivos juveniles a fin hacerse reconocer e incluir en los procesos de agenciamiento social y político. Frente al consenso respecto de las plurales formas de ser joven y, por ende, las diversas maneras en que se puede tramar la relación entre las juventudes y la política, la disciplina antropológica provee potentes herramientas para abordar las dimensiones de lo político, sin reducir el análisis a las instancias formales de poder, el Estado moderno y sus instituciones. Es por ello que el seminario retoma sucintamente los derroteros de la antropología ligados a la conceptualización de la dimensión de lo político a fin de trabar diálogos con la filosofía y otras disciplinas preocupadas por la conceptualización de lo político y la política que sirven de coordenadas conceptuales para analizar las formas de participación política de las juventudes tanto en las instituciones formales de la política (participación en partidos políticos, en procesos electorarios, orientaciones hacia el gobierno, etc.), como en las formas de participación ligadas con la acción colectiva no institucional.

Nutriéndose de estos aportes, el seminario avanza en la discusión de trabajos de investigación situados en torno a la producción socioestatal de las categorías de juventud y regulación de la participación política, y activismos, formas de movilización colectiva y repertorios de contestación política juvenil.

## **b. Objetivos**

---

Son objetivos específicos del seminario que las y los estudiantes:

- Se aproximen desde una mirada crítica a los enfoques teórico-metodológicos que se utilizan en la actualidad para abordar la participación política juvenil.
- Se incluyan en un espacio de lectura y discusión sobre las diferentes contribuciones que pueden realizar la antropología y otras ciencias sociales al estudio de las categorías de las edades, en especial de las juventudes, y de la dimensión generacional.
- Se introduzcan en los debates en torno a las conceptualizaciones del Estado moderno capitalista como objeto de investigación etnográfica.
- Conozcan y apliquen categorías de análisis, perspectivas y metodologías de la antropología y la etnografía en la indagación de los procesos políticos y, en particular, los de gestión de las políticas públicas.
- Asuman una perspectiva reflexiva y crítica acerca de la producción social del conocimiento.

## c. Contenidos

---

### Unidad 1: La categoría juventud como construcción socio-cultural y la dimensión generacional

Categoría de juventud: relacional y construida cultural e históricamente, producto de luchas simbólicas. Adolescencia y juventud. Procesamiento social de las edades. Grupos, clases y grados de edad. La dimensión indexical de las categorías de edad. Cuestionamientos al esencialismo en los estudios sobre la juventud. Desarrollos del campo de estudio de las juventudes. Agencia juvenil. Etnografías con jóvenes.

### Unidad 2: Aproximaciones antropológicas a la política y a las políticas públicas, abordajes del concepto de Estado

Antropología política, antropología social y el estudio de la política: aproximaciones antropológicas a la política, potencialidades y limitaciones del tratamiento de la política como dominio especializado dentro de lo social. Perspectivas de análisis etnográfico sobre los procesos políticos. Algunas definiciones acerca del Estado capitalista. El “Estado-nación moderno” como objeto de conocimiento en las Ciencias Sociales. Regulaciones estatales, formas de gobierno y gubernamentalidad. Políticas públicas como campo de investigación antropológico.

### Unidad 3: Políticas públicas dirigidas a las juventudes y participación política juvenil en la vida política institucional

Las políticas públicas como vías de producción socioestatal de las categorías de juventud y regulación de la participación política. Las políticas públicas que promueven la participación política de jóvenes desde el retorno a la democracia hasta nuestros días: reconocimiento de la ciudadanía y ampliación de derechos políticos. Tensiones en la efectivización de derechos y en la inclusión de las juventudes en la vida política institucional.

### Unidad 4: Activismos juveniles, demandas colectivas y procesos de formación política

Modalidades de agregación juvenil y sentidos legítimos del “estar juntos”. Activismos, formas de movilización colectiva y repertorios de contestación política juvenil. Procesos locales de organización y demanda de derechos. Procesos de formación política articulados a los colectivos y movimientos sociales. Producción de conocimiento con jóvenes: antropología colaborativa.

## d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

---

### Unidad 1

#### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Bourdieu, Pierre. (1990). «La ‘juventud’ no es más que una palabra» en *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.

Chaves, Mariana. (2005). “Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea”. *Última Década* N° 23, CIDPA, Valparaíso.

Durham, Déborah. (2011). “Los jóvenes y la imaginación social en África: Introducción”, *Cuadernos de Antropología social*, N° 33, pp. 53–69.

Feixa, Carles. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus (Antropología de la juventud)*, Barcelona: Ariel.

Jaramillo, Julián. (2017) "(Sobre)vivir en Neuquén: trabajo y socialización en una etnografía con pibes". En Favaro, O. y Lizárraga, F. (eds.) *Viejas tramas y nuevos sujetos. Instantáneas de la Patagonia Norte*. General Roca: Publifadecs.

Kropff, Laura. (2009). "Apuntes conceptuales para una antropología de la edad", *Avá*, N°16: 171-187.

Padawer, Ana. (2004). "Nuevos esencialismos para la antropología: las bandas y tribus juveniles, o la vigencia del culturalismo", *Kairos*, Revista de Temas Sociales, N°14, <http://www.revistakairos.org>

Reguillo Cruz, Rossana (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Norma. Buenos Aires.

### Bibliografía complementaria

Brunet, Ignasi y Pizzi, Alejandro. (2013). "El enfoque nominalista de la juventud. Una alternativa crítica a la perspectiva funcionalista", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, nro 11, vol 1.

Chaves, Mariana. (2009). «Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales». Con la colaboración de María Graciela Rodríguez y Eleonor Faur. Papeles de trabajo N° 5. Buenos Aires: IDAES. <http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/index.html>

Duarte Quapper, Claudio. (2012). "Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción". *Última década*, 20(36), 99- 125.

Hall, Stuart y Jefferson, Tony. (2014). *Rituales de Resistencia. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de postguerra*. Madrid: Traficantes de sueños.

Mauger, Gérard. (2013). "'Modos de generación' de las 'generaciones sociales'". *Sociología Histórica*, 2, 131-151.

Margulis, Mario y Urresti, Marcelo. (2000). «La juventud es más que una palabra», en Margulis, Mario (ed.), *La juventud es más que una palabra*, Buenos Aires, Biblos.

Martín-Criado, Enrique. (2005). "La construcción de los problemas juveniles". *Nómadas* 23, 86-93.

Mead, Margaret. (1985). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*, Barcelona: Planeta de Agostini.

Whyte, William Foote (1971). *La sociedad de las esquinas*. Diana, México.

Pérez Islas, José Antonio. (2008). "Juventud: un concepto en disputa", en J.A. Pérez Islas, M. Valdez y M.H. Suarez (coords.), *Teorías sobre la juventud. La mirada de los clásicos*, México, Porrúa/ UNAM, pp. 9-33.

### Unidad 2:

#### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Balandier, Georges (2004). *Antropología Política*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Balbi, Fernando. A y Mauricio Boivin (2008): "La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno". En: Cuadernos de Antropología Social, no 27. ICA-Sección Antropología Social, FFyL, UBA. Buenos Aires.

Grimberg, Mabel. (2009). "Poder, políticas y vida cotidiana: un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el área metropolitana de Buenos Aires", *Rev. Sociol. Polít.*, 17(32): 83-94.

Frederic, Sabina y Soprano, Germán. (2008). "Panorama temático: antropología y política en la Argentina". *Estudios en Antropología Social*, Vol. 1, N° 1, pp. 129-184.

Foucault, Michel. (2007). "La 'gubernamentalidad'". En: Giorgi, G. y Rodríguez, F. (comps.). *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*. Paidós.

O'Donnell, Guillermo. (2008). "Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras". *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. No. 42. Caracas.

Raggio, Liliana. (2018). “Una necesaria introducción a nuestro enfoque para el estudio de las políticas públicas”. En Raggio, Liliana (Comp.) *Antropología de las políticas sociales y culturales. Estudios sobre su implementación y perspectivas futuras*. (pp. 9-25). Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Shore, Cris. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la ‘formulación’ de las políticas. *Antípoda*, 10. 23-49.

### Bibliografía complementaria

Abrams, Philip. (2010). Notas sobre la dificultad de estudiar al estado (1977). *Virajes*, 2(2).

Balbi, Fernando y Rosato, Ana (2003). “Introducción”. En: A. Rosato y F. A. Balbi (eds.): Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la Antropología Social. Centro de Antropología Social - Instituto de Desarrollo Económico y Social (CAS-IDES) & Editorial Antropofagia, Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre. (2001). El campo político, La Paz: Plural.

Fassin, Didier. (2018). Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Introducción (págs.13-22).

Lesgart, Cecilia. (2018). “La singularidad de la política, lo político y la democracia: Jacques Rancière y Chantal Mouffe”, *Revista Argentina de Ciencia Política*, 18: 35-53.

Manzano, Virginia y Ramos, Ana. (2015). “Procesos de movilización y de demandas colectivas: estudios y modos de abordar lo político en la vida social”, *Identidades*, 8(5): 1 – 25.

Souza Lima, Antonio Carlos y Macedo e Castro, João Paulo. (2015). “Notas para uma abordagem antropológica da(s) Política(s) Pública(s)”, *Revista Antropológicas*, Ano 19, 26(2):17-54.

Vincent, Joan. (2002) “Introduction”. En: *The Anthropology of Politics. A reader in ethnography, theory and critique*. (Malden: Blackwell).

Williams, Raymond. (1977). “Hegemonía”. En *Marxismo y literatura*. (pp. 129-136) Ediciones Península.

### Unidad 3

#### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Batallán, G.; Campanini, S.; Prudent, E.; Enrique, I.; Castro, S. (2009). “La participación política de jóvenes adolescentes en el contexto urbano argentino. Puntos para el debate”, *Última Década* n°30, pp. 41-66.

Bonvillani, Andrea; Vázquez, Melina; Palermo, Alicia y Vommaro, Pablo. (2010). “Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina”. En: Alvarado, Sara y Vommaro, Pablo (eds.). *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)*. Buenos Aires: CLACSO-Homo Sapiens. págs. 21-54.

Campanini, Silvana. (2018). “Institución escolar y participación de la primera edad de la vida en el debate legislativo en la Argentina contemporánea”, *Cuadernos de Antropología Social*, 47: 143-156.

Chaves Mariana. (2014). “Haciendo trámites con los pibes y las familias: Barreras de acceso y micro políticas públicas”. *Escenarios* 14(21): 15 -23.

Ciordia, Carolina. (2022). “‘No sólo somos el futuro, somos el presente, aquí estamos, haciendo historia’: sentidos y tensiones en la implementación de una política pública que promueve la participación social y política de los y las adolescentes”, *X Jornadas de Investigación en Antropología Social - Santiago Wallace*, Sección de Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas en la sede de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA.

Isacovich, Paula. (2013) “Hacer el Estado, regular la vida. Una etnografía de políticas de juventud”,

AVÁ 22, 33-56.

Kruger, Miriam. (2014). “Politización juvenil en las naciones contemporáneas. El caso argentino”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(2): 583-596

Núñez, Pedro. 2019. “La irrupción de la política en la escuela secundaria: nuevas figuras de ciudadanía en Argentina”, *Estudios Sociales*, año XXIX, n° 56, pp. 155-177.

Vázquez, Melina. 2015. *Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

### Bibliografía complementaria

Balardini, Sergio. (1999). “Políticas de juventud: conceptos y la experiencia argentina”. *Última Década*, 10:1-17.

Enrique, Iara. (2011). *La participación estudiantil en la escuela secundaria en Argentina. Reconstrucción en torno al protagonismo político de los jóvenes* (Tesis de Maestría en Políticas Sociales). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Más Rocha, Stella Maris. (2016). “El Estado y la regulación de la participación estudiantil: la normativa sobre Centros de Estudiantes Secundarios”, *Polifonías Revista de Educación*, Año V, N° 8, pp. 44-70.

Ocampo, Angélica. M. (2011). “Ciudadanía juvenil, juventud y Estado: Discursos de gobierno sobre sus significados”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9), pp. 287 - 303.

Sabarots, H. y L. Raggio (2012) “Políticas públicas dirigidas a juventudes vulnerables. Continuidades y transformaciones en la última década”. En: *Runa. Archivo para las ciencias del Hombre XXXIII*, (1), 2012: 9-31.

Rabello de Castro, L. (2016) “Subjetividades públicas juvenis: a construção do comum e os impasses de sua realização”, *Estudos de Psicologia*, 21(1): 80-91.

Reguillo, Rosana. (2000). “Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios”. *Diálogos de la comunicación* N° 59-60: 75-86.

Vommaro, Pablo. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina: tendencias, conflictos y desafíos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

### Unidad 4

#### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Aguilera Ruiz, Oscar. (2010). “Acción colectiva juvenil: de movidas y finalidades de adscripción”. *Nómadas*, 32: 81-98.

Barriach, Candela; Chaves, Mariana; Gareis, Luisina. (2022). “¿Me ayudás con...? Investigación antropológica y militancia con jóvenes en organizaciones populares”, en: Katzer, María Leticia y Manzanelli, Macarena (Eds.), *Etnografías colaborativas y comprometidas contemporáneas*, Bahía Blanca: Asociación de Argentina de Geofísicos y Geodestas, pp.262-284.

Ciordia, Carolina. (2023). “Modalidades de formación política en políticas de promoción de la participación política juvenil: celebrando la constitución de un nosotros y ‘el power de las pibas y pibes’”, *Revista Atek Na [En la tierra]* (en prensa).

Kropff, Laura. (2011). “Debates sobre lo político entre jóvenes mapuche en Argentina”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9), pp. 83 – 99

Padawer, A.; Scarfó, G.; Rubinstein, M.; et al. (2009). “Movimientos sociales y educación: debates

sobre la transicionalidad de la infancia y de la juventud en distintos contextos de socialización”. *Intersecciones en antropología*, 10(1): 141-153.

Tomasini, Marina E. (2020). “¿Qué mueve a las jóvenes a participar? Activismo de género y construcción de identidades en estudiantes de escuelas secundarias de Córdoba, Argentina”. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 10(2), 123-149.

Vazquez, Melina. (2022). “‘Ahora es nuestro tiempo’. Activismos juveniles en las nuevas derechas durante la pandemia (Argentina, 2020-2022)”, *Iberoamericana XXIII*, 82: 117-137.

Wolasnki, Sandra. (2012). “Relaciones entre edad y política en el ámbito laboral. Jóvenes ‘innovadores’ y ‘viejos’ ex Entel”, en: Borobia, Raquel; Kropff, Laura y Nuñez, Pedro (Comps.) *Juventud y participación política. Más allá de la sorpresa*, Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, págs.119-141.

Bibliografía complementaria

Bonvillani, A. (2017). “Sentidos políticos del estar juntos: jóvenes, grupalidades, politicidad”. *Revista de Prácticas y Discursos*, 6(7), 1-22.

Botero, Patricia, Vega, Mónica & Orozco, Mauricio. (2012). “Relaciones intergeneracionales: implicaciones en procesos de formación política en jóvenes”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), pp. 897-911.

Cura, Felisa. (2014). “De militar los barrios a militar el estado. Etnografía sobre modalidades de acción política, formación de militancias y compromiso político juvenil en Argentina”. *Antípoda*. 20: 49-71.

Elizalde, Silvia. (2018). “Las jóvenes: entre la ‘marea verde’ y la decisión de abortar”, *Salud Colectiva*, 14(3): 433-446.

Larrondo, Marina. (2018). “La militancia estudiantil secundaria durante el kirchnerismo y el triunfo de Cambiemos. 2009-2017”. *Ánfora*, 25: 71 – 98.

Rodríguez, Ernesto. (ed.) *Movimientos Juveniles en América Latina y el Caribe: entre la tradición y la innovación*. SELAJU / CENAJU, 2013. Disponible en: <http://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.celaju.net/wp-content/publicaciones/2014/05/Movimientos-Juveniles-ALC.pdf>

Seca, María Victoria. (2019) “‘Estamos haciendo historia’: Activismos juveniles por el derecho al aborto en Mendoza (Argentina)”, en Marina Larrondo y Camila Ponce Lara (Eds.), *Activismos feministas jóvenes: emergencias, actrices y luchas en América Latina*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, págs. 79-95.

**e. Organización del dictado de seminario**

---

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

	<b>Seminario cuatrimestral (presencial)</b>			
--	---	--	--	--



	El seminario se dictará completamente en modalidad presencial en un aula y horario predefinidos.			
--	--	--	--	--

**Carga Horaria:**

<b>Seminario cuatrimestral</b>			
La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.			

**f. Organización de la evaluación**

---

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

**Regularización del seminario:**

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

**Aprobación del seminario:**

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y

del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.



Lic. MARÍA JOSEFINA MARTINEZ  
Directora  
Dpto. de Cs. Antropológicas - FFyL - UBA